

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Modificación de Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—27.302.

GAMA BURSÁTIL, S.I.M., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 22, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, según el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales al objeto de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001 de 2 de febrero.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.545.

GARAJE REYES CATÓLICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad «Garaje Reyes Católicos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 27 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en segunda, en domicilio social de la entidad, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del Balance de situación, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Estudio sobre la viabilidad y condiciones de la venta total o parcial de las plazas de aparcamiento del Parking, propiedad de la entidad.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Cese del actual y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como a pedir que se les entregue o que se les remita de forma gratuita copia de aquéllos, a su domicilio.

Alzira, 29 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, José Llopis Vidal.—24.920.

GARCIBRAVO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Vázquez López, número 9, 4.º B, de Huelva, el día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, una vez corregidas por las Administradoras.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000 formulada por las administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 11 de mayo de 2001.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—26.490.

GAR 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, el próximo día 30 de junio de 2001, a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Roda de Barà, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Rivero Urgell.—26.528.

GEASUR, CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 14 de marzo de 2001 se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, al amparo de los artículos 94, siguientes y concordantes de la Ley Especial Reguladora de las Sociedades Anónimas, que tendrá lugar el día 25 de junio del presente año, a las once horas, y se celebrará en la ciudad de Sevilla, donde radica el domicilio social y concretamente en autopista de San Pablo, sin número.

Orden del día

Primero.—Informe del desarrollo del ejercicio social de 2000, con lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y la Cuenta de Resultados, aplicación de éstos, en su caso, y gestión de los Administradores.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.